



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Medicina

60 Aniversario  
1956-2016

**RESOLUCIÓN N° 4039/16-C.D.**  
**CORRIENTES, 27 de diciembre de 2016.**

**VISTO:**

El Expte. N° 10-2016-01244, por el cual se tramita la aprobación del nuevo Programa de la Residencia de Enfermería Hemato-Oncológica Pediátrica que se lleva a cabo en el Hospital Pediátrico "Juan Pablo II" de esta Ciudad; y

**CONSIDERANDO:**

La solicitud formulada por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes, obrante a fs. 01;

Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscripto oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios Provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";

El informe producido por la Consultora Experta, Lic. Lucía Inés Sánchez;

Que se hicieron las correcciones sugeridas por la misma y por la Sub Secretaría de Post Grado;

El V° B° de la mencionada Sub Secretaría;


El Despacho favorable producido por la Comisión de Enseñanza;


Que las actuaciones fueron analizadas por el H. Cuerpo en su sesión del día 24-11-16, resolviendo aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 24-11-16  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el nuevo Programa de la **Residencia de Enfermería Hemato-Oncológica Pediátrica** que se lleva a cabo en el Hospital Pediátrico "Juan Pablo II" de esta Ciudad y que como Anexo corre agregado a la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Prof. Juan José Di Bernardo**  
Secretario Académico

  
**Prof. Gerardo Omar Larroza**  
Decano

  
mih



## *Hospital Pediátrico "Juan Pablo II"*

Tel.: (54-783) 4-75300 al 304 - Fax: 4-75306

Corrientes (Capital) CP 3400

# **PROGRAMA DE RESIDENCIA DE ENFERMERÍA HEMATO- ONCOLÓGICA PEDIÁTRICA**

2014-2016

**SEDE: HOSPITAL PEDIATRICO JUAN PABLO II**

### **UNIDAD ACADÉMICA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE:**

- **Ministerio de salud: Ministro Dr. Julián Dindart**
- **Dirección Recursos Humanos- Ministerio de Salud Provincial: Dra Estela B. de Machado**
- **Dirección de Docencia e Investigación Hospital Pediátrico "Juan Pablo II": Dr. José Oscar Lotero**
- **Jefa de Departamento de Docencia e Investigación: Dra Nora Bibiana Ropelato**
- **Departamento de Enfermería-Ministerio de Salud Pública: Lic. Humberto Galeano**

## 1. DATOS DE LA RESIDENCIA:

- a) Tipo: Básica.
- b) Año de duración: 2 años.
- c) Carga horaria total: 5184hs
- d) Residencia no es a término
- e) Residentes que ingresan por año: 2 por cada año
- f) Responsable del programa:
  - Ministerio de Salud: Ministro Dr. Julián Dindart.
  - Dirección de Recursos Humanos: Dra. Estela Machado.
  - Dirección de Docencia Hospital Pediátrico "Juan Pablo II": Dr. José Lotero.
  - Departamento de Enfermería Ministerio de Salud: Lic. Humberto Galeano.

## 2. FUNDAMENTACIÓN:

El desarrollo de la enfermería profesional está vinculado a los procesos políticos, económicos, ideológicos y sociales que enmarcan las prácticas de salud en nuestro país.

Históricamente la práctica y la formación de enfermería acompañaron el desarrollo de los hospitales; hacia fines del siglo XIX las actividades de enfermería eran realizadas por congregaciones religiosas. En 1885 se crea la primera escuela de enfermería del país y de Latinoamérica con el fin de mejorar el recurso humano que se desempeñaba en los hospitales.

Los avances científicos y tecnológicos fueron transformando la práctica en salud; a partir de la década del '50, surge la necesidad de la preparación técnica del personal de enfermería hasta ese momento integrado por personas sin capacitación específica denominados empíricos, prácticos o ayudantes.

A partir de 1968 se regula la enseñanza de enfermería a un nivel terciario no universitario, Decreto Ministerial N° 1469 y Resolución N° 35; estableciendo dos niveles de formación, profesional y auxiliar. A nivel universitario se define la estructura de formación con un primer ciclo de tres años de duración para obtener el título de enfermero/a y un ciclo opcional de dos años para obtener el título de Licenciado en Enfermería.

Las residencias en salud están consideradas en todo el mundo como el mejor sistema de formación y capacitación profesional para el desarrollo de conocimiento, habilidades y actitudes que garanticen la excelencia del ejercicio profesional. Por lo tanto, la formación posbásica en enfermería, dentro de este sistema, contribuirá al desarrollo de competencias y capacidades prácticas en los profesionales, para llevar a cabo el ejercicio de la enfermería dentro de las áreas de pediatría y neonatología.

El espacio curricular de la Residencia se convertirá en un ámbito privilegiado para brindar sustento teórico, práctico y de investigación en la adquisición de conocimientos y la formación en enfermería pediátrica y del adolescente.

Cada unidad del Programa, lleva una secuencia lógica y pedagógica que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de actividades teórico – prácticas que conducen al residente desde los aspectos generales hacia procedimientos más específicos y de mayor grado de complejidad.

Durante el desarrollo del Programa y a través de los contenidos temáticos, se proporcionarán los elementos necesarios para la aplicación del método científico y del proceso de investigación, teniendo como eje el

fortalecimiento profesional y poder aplicarlo de ser factible a la atención domiciliaria.

Todo ello se traducirá en una mayor eficacia y calidad de salud así como en un rendimiento óptimo de los recursos humanos en la búsqueda de un mejor nivel de salud.

Esta residencia de Hemato-Oncología Pediátrica ha adquirido importancia en nuestra región debido al incremento que se produjo de casos en patologías Hematológicas y Oncológicas en niños de entre 1 mes de vida hasta los 16 años, tanto de la Capital Provincial, el interior de la misma y de otras provincias vecinas.

El egresado de la residencia se constituirá en un nexo dentro de la promoción en determinadas patologías, prevención en la aparición de complicaciones y la acción intersectorial dentro del ámbito hospitalario donde mayoritariamente desempeñará su especialización.

Actualmente es la única residencia de Enfermería Hemato-oncológica Pediátrica del Nordeste funcionando únicamente en el hospital, no teniendo atención domiciliaria ni en centros de baja complejidad tanto en Capital como en el interior.

### **3. PERFIL DEL RESIDENTE EGRESADO.**

Enfermero capacitado en la promoción, prevención y cuidado del niño hemato-oncológico en sus distintas etapas, dentro del entorno familiar y comunidad, habiendo logrado adquirir una preparación formal con la experiencia, conocimiento y destreza necesarios para producir un verdadero impacto que se traduzca en el mejoramiento de la calidad de la atención.

#### **1- Conocimiento sobre:**

- . Método científico y principios que rigen los procedimientos generales y específicos de enfermería para la atención del niño hemato-oncológico.
- . Aspectos legales que enmarcan el ejercicio profesional.
- . La enfermería dentro del enfoque de atención integral y su aplicación en beneficio del niño hemato-oncológico, su familia y su vida en comunidad
- . La acción farmacodinámica de los medicamentos citostáticos y antibióticos.
- . Estrategias de enseñanza y aprendizaje en educación para la salud.
- . Metodología de investigación en enfermería.
- . En un futuro poder brindar atención domiciliaria al paciente oncológico y estar preparado para formar parte de ese equipo multidisciplinario que visitará al niño.

#### **2- Destreza y habilidad en:**

- . Jerarquizar los problemas y las necesidades de atención del niño hemato-oncológico destinado al cuidado oportuno y de calidad.
- . Aplicar los procedimientos de enfermería que se requieren para la atención del niño hemato-oncológico, tanto en el hogar como en las instituciones de salud.
- . Confeccionar registros de enfermería con precisión, claridad y oportunidad.

#### **3- Actitudes para:**



- . Actuar bajo los principios de la ética profesional
- . Trabajar en equipos interdisciplinarios con actitud positiva.
- . Analizar y resolver los problemas que afectan la práctica de enfermería en el proceso de atención del individuo y su entorno.

#### 4. OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

##### Objetivos de 1º Año:

###### Cognoscitivos:

- Identificar y revisar los principales conceptos, hechos y principios utilizados en referencia a los fenómenos del niño hemato- oncológico y su familia, haciendo hincapié en las particularidades regionales.
- Identificar los patrones de crecimiento y desarrollo normal del niño y adolescente, especificando las necesidades nutricionales y alimentarias en cada una de las etapas madurativas.
- Reconocer las necesidades de salud del niño oncológico en el área específica de enfermería estableciendo las diferencias de complejidad de las acciones de acuerdo a los niveles de atención y a los problemas de salud detectados.
- Identificar las complicaciones y consecuencias de los actos de enfermería en control de infecciones.
- Conocer criterios de internación y aislamiento en pacientes Hemato-oncológicos.
- Conocer motivo de ingreso de los pacientes y su diagnóstico.
- Saber medicación que se administra, foco, efectos adversos, tiempo de infusión, etc.
- Poseer conocimientos generales sobre patologías y tratamiento hemato-oncológicos.

###### Procedimentales:

- Aplicar los conocimientos de las ciencias biológicas y del comportamiento en la ejecución de actividades relacionadas con la conservación y promoción de la salud del niño, adolescente, familia y comunidad, en relación al cáncer pediátrico.
- Brindar cuidados de enfermería planificados según la identificación de las necesidades básicas insatisfechas del niño y adolescente oncológico.
- Realizar los procedimientos de venoclisis periféricas, manejo de catéter implantable y semi-implantable, y sondajes a niños y adolescentes internados en las instituciones de salud.
- Preparar y administrar medicación citostática y no citostática de acuerdo a normas establecidas.
- Manejo con técnica aséptica.
- Realizar actividades de acuerdo al orden de prioridades

##### Objetivos de 2º año:

###### Cognoscitivos:

- Definir los principales signos y síntomas que caracterizan las patologías oncológicas pediátricas más frecuentes relacionándolas con sus factores etiológicos.

- Poseer conocimientos sobre patologías hematológicas y enfermedades raras.
- Planificar los cuidados de enfermería que resultan de la aplicación de las etapas del proceso de atención con énfasis en la evaluación de los resultados.
- Conocer los efectos terapéuticos y reacciones adversas de los fármacos de uso más frecuente en el cáncer pediátrico.
- Realizar análisis de los diferentes protocolos de cuidados de enfermería.
- Valorar holísticamente al paciente.

**Procedimentales:**

- Proporcionar atención de enfermería a niños hemato-oncológicos en situaciones críticas y de urgencia de acuerdo a la etapa del tratamiento por la cual atraviesa.
- Adquirir habilidad para realizar procedimientos de enfermería invasivos y no invasivos, respetando los principios científicos y técnicos.
- Desarrollar capacidad para integrar equipos de salud multidisciplinarios comprometidos con la equidad, calidad, eficiencia y participación social para la transformación de la situación actual de salud de la región.
- Reconocer efectos tóxicos de los fármacos usados y la forma de solucionar la toxicidad si se presentara.

**5. ACTIVIDADES**

- Asistencia: 40 hs semanales (lunes a viernes y sábados rotativos)
- Residentes de 1° año: Carga horaria total: 2688hs  
Guardias: 8 por mes de 8hs c/u
- Residentes de 2° año: Carga horario total: 2496hs  
Guardias: 6 por mes de 8hs c/u

- Actividades semanales

Días Hora	Lun	Mar	Miér	Jue	Vier	Sáb	Dom
06-14hs						Asistencia al Servicio Según Planificación	
9hs	Pase de sala con los médicos						
12.30-14hs	Clases Teóricas				Clases Teóricas		
14-22hs	Guardia de acuerdo a planificación						

- Clases compartidas con profesionales médicos, kinesiólogos.

- Pase de sala con médicos del servicio.
- Clases de Metodología de la Investigación organizada por el Departamento de Docencia e Investigación en mes a designar.
- Realizar un proyecto de investigación por año de residencia.
- El residente de 2° año participará de las Jornadas brindadas por la SAHOP.
- Presentación de Poster en las Jornadas de Residencias Pediátricas de la Institución; y también en las Jornadas de SAHOP cuando fuere.
- Talleres: Balance de Ingresos y egresos. Cálculo de flujo urinario y superficie corporal. Control de orina con tiras reactivas. Control de glucemia.
- Charlas en Centro de Atención Primaria de la Salud (a designar) para promoción y prevención de Anemias causadas por déficit de alimentación.

### Cronograma de Rotaciones

En el primer año realizarán rotación por consultorio pero no se diferencia ya que este se lleva a cabo en el mismo servicio y dichas rotaciones se harán por semana y no por mes.

Mes	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
1° Año	Hospital Pediátrico "Juan Pablo II"-Servicio de Hemato-Oncología (HPJPII-SHO) (Incluye Internación; Hospital de Día; Consultorio)											
2° Año	HPJPII SHO	Hospital Pediátrico "JP Garrahan" (Servicio de Clínica SIM 41; Servicio de Hospital de Día Oncológico)					HPJPII- SHO			Hospital Pediátrico "JP Garrahan" (Servicio de Clínica SIM 41; Servicio de Hospital de Día Oncológico)		HPJPII SHO

### 6. CONTENIDO POR AÑO. PROGRAMA POR BLOQUE Y ANALÍTICO.

#### PRIMER AÑO

BLOQUE I: El niño y adolescente sano. Parámetros normales.

BLOQUE II: Nociones básicas sobre el cáncer pediátrico.

BLOQUE III: Cuidados de enfermería al niño con leucemias y linfomas.

BLOQUE IV: Atención de enfermería al niño con tumores sólidos y del SNC.

BLOQUE V: Medidas de bioseguridad en la atención del paciente hemato-oncológico pediátrico.

BLOQUE VI: Cuidados de enfermería en el tratamiento del cáncer pediátrico.

BLOQUE VII: Actuación de enfermería ante las complicaciones del tratamiento oncológico.

BLOQUE VIII: Proceso de atención de enfermería aplicada al niño pancitopénico. Neutropénico y la urgencia infectológica.

BLOQUE IX: Farmacología de las drogas oncológicas.

BLOQUE X: Intervención de enfermería en el Manejo de catéteres implantables y semi-implantables.

## SEGUNDO AÑO

BLOQUE XI: Contribución del enfermero en estudios de laboratorios y diagnóstico por imagen.

BLOQUE XII: Problemas hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido-base. Asistencia de enfermería.

BLOQUE XIII: Rol de enfermería en el trabajo interdisciplinario aplicado al paciente hemato-oncológico: Soporte nutricional, aspecto psicológico, socioeconómico del niño y la familia. Requerimiento transfusional.

BLOQUE XIV: Intervención de enfermería en el manejo de antibióticos.

BLOQUE XV: Cuidados de enfermería en pacientes paliativos y manejo del dolor.

BLOQUE XVI: Perfil del enfermero hemato-oncológico. Manejo del estrés.

BLOQUE XVII: Enfermedades hematológicas frecuentes.

BLOQUE XVIII: Nociones sobre atención de enfermería al alta y en Hospital de día Oncológico.

BLOQUE XIX: Enfermedades de depósito lisosomal

BLOQUE XX: Educación a la comunidad.

BLOQUE XXI: Vacunas.

## BLOQUES TRANSVERSALES

### BLOQUE 1: ESTADO, SOCIEDAD Y CULTURAS

Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del "Estado de Bienestar", neoliberalismo, neoconservadurismo, crisis del estado de bienestar y resignificación de las fronteras nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado.

Poder político y dominación.

Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho positivo.

Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Lo "local" y lo "global".

El concepto de "cultura": diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. La diversidad cultural: pluralismo horizontal de las diferencias. La desigualdad cultural: jerarquías y formas verticales de discriminación.

El trabajo como actividad social fundamental. La división social del trabajo. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Contrato psicológico del sujeto con su organización. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales y sindicatos. El derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales. Modos de asociación en torno al desarrollo profesional: Asociaciones Profesionales y Sociedades Científicas.

### BLOQUE 2: COMUNICACIÓN

La comunicación humana: característica y enfoques analíticos. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. El discurso médico hegemónico. La comunicación comunitaria. Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos.



Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. Su desarrollo histórico y rápida evolución. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes.

Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y la sistematización de la información.

La informática al servicio de la comunicación: Internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales y otros.

### BLOQUE 3: SALUD PÚBLICA

Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS). Derechos Humanos: el derecho a la salud. La Convención sobre los Derechos del Niño: Derechos de Supervivencia y Desarrollo, de Participación y Ciudadanía, de Protección Jurídica Especial.

La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud.

Rol del Estado en el Sistema Sanitario. Sistema Sanitario Argentino: Subsector público, privado y seguridad social.

Proceso de salud – enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes. Estratificación socioeconómica y modelo predominante en la región. Perspectiva crítica.

Alma Ata: Declaración – Contexto histórico. Evolución histórica de la Estrategia de APS

Metas del milenio. Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional. Políticas Nacionales de Salud. Plan Federal de Salud. Organización de la atención de la salud. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS.

Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplinariedad e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Sus escenarios principales: Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad

### BLOQUE 4: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD

Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto.

Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en Argentina. División del trabajo y especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos. Planificación. Planificación estratégica y participativa. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.

Centralización y descentralización. Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud pública de gestión oficial y de gestión privada.

Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud.

Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001. Premio Nacional de la Calidad.

#### BLOQUE 5: ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

Evolución histórica de las ciencias del arte de curar. Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Conceptos de equidad, universalidad, derecho y ciudadanía. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecnocientífico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. La investigación científico-tecnológica, hacia la investigación – acción, en la construcción de conocimiento. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad.

Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidad y sanciones. Deberes, derechos y. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Desarrollo de las organizaciones profesionales. Códigos de ética internacional y nacional. Dilemas bioéticos vinculados a las creencias. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Obligaciones del Médico Pediatra. Sujeto de atención: situación, roles, comunicación.

#### BLOQUE 6: CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT). Incidencia de las CyMAT en la organización y sus procesos.

Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física, mental y emocional.

El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Medio ambiente físico (instalaciones, ruidos, iluminación, radiaciones, entre otros); medio ambiente químico (gases, polvos, y otros); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional.

Marco jurídico. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto. Sistema de residencias Argentino: Surgimiento - Evolución histórica - Marco jurídico. Formas de acceder al título de especialista.

#### BLOQUE 7: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico.

Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión.

#### BLOQUE 8: SEGURIDAD DEL PACIENTE.

Bioseguridad. Principios básicos. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Aspectos legales de la bioseguridad. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Disposición final.

#### BLOQUE 9: IDIOMAS: INGLÉS Y OTROS.

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

### DESARROLLO ANALÍTICO.

#### PRIMER AÑO

##### **BLOQUE I: El niño y adolescente sano. Parámetros normales.**

- Signos vitales normales según la edad del paciente.
- Medidas antropométricas normales según la edad del paciente
- Procesos de crecimiento y desarrollo. Factores que lo regulan.
- Evaluación del crecimiento. Acciones de enfermería.
- Tablas y gráficos de crecimiento y desarrollo.
- Medidas de maduración: dentaria, ósea y puberal.
- Maduración psicomotora.
- Desarrollo adolescente: sexualidad, salud mental. Toxicomanías. Vulnerabilidades y trastornos psicosociales.
- Cuidados de la salud del niño y del adolescente. Acciones de enfermería.
- Patología regional: Parasitosis.

##### **BLOQUE II: Nociones básicas sobre el cáncer pediátrico.**

- Cáncer: etiología, epidemiología.
- Fisiopatología del cáncer: célula normal y célula cancerosa.
- Carcinogénesis. Sus etapas. Cascada metastásica.
- Estadificación de los diferentes tipos de cánceres.
- Vías de propagación del cáncer.

- Rol de enfermería en la detección precoz del cáncer pediátrico.

**BLOQUE III: Cuidados de enfermería al niño con Leucemias y linfomas.**

- Proceso de atención de enfermería aplicado al paciente con leucemia debut .Lisis tumoral.
- Impacto sobre el niño y la familia en el momento del diagnóstico. Intervención de enfermería.
- Cuidados de enfermería en pacientes con hiperhidratación y alcalinización.
- Educación al niño, padres y familiares sobre el control estricto de ingresos y egresos, las medidas de aislamiento, higiene del paciente y la habitación, los cuidados sobre la alimentación.
- LLA: concepto, fisiopatología, clasificación y tratamiento. Cuidados de enfermería.
- LMA: concepto, fisiopatología, clasificación y tratamiento. Cuidados de enfermería.
- Linfoma de Hodking: definición, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería.
- Linfoma de burkit: definición, fisiopatología y tratamiento. Cuidados de enfermería.

**BLOQUE IV: Atención de enfermería al niño con tumores sólidos y del SNC.**

- Tumor de Wilms: definición, fisiopatología, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con tumor de Wilms.
- Neuroblastoma: definición, fisiopatología, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con neuroblastoma.
- Rbdomiosarcoma: definición, fisiopatología, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con rbdomiosarcoma.
- Osteosarcoma: definición, fisiopatología, estadificación y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con osteosarcoma.
- Tumores del SNC: clasificación, fisiopatología y tratamiento. Cuidados de enfermería para pacientes con tumores del SNC.
- Educación al niño, padres y familiares acerca de la patología, el tratamiento, las posibles complicaciones y los cuidados que se deben realizar para prevenir la aparición de las mismas.

**BLOQUE V: Medidas de bioseguridad en la atención de pacientes pediátricos hemato-oncológicos.**

- Criterios de aislamiento del niño hemato-oncológico. Medidas de barrera. Visitas restringidas. Intervención de enfermería en la educación, del niño y los familiares.
- Lavado de manos. Actuación de enfermería en la educación y control de lavados de manos tanto del personal que entra en contacto con el niño como el de los familiares.

**BLOQUE VI: Cuidados de Enfermería en los diferentes tratamientos del Cáncer.**

- Radioterapia. Conceptos, tipos de radioterapias. Propósito de los tratamientos de radioterapia. Cuidados de enfermería para el niño que realiza radioterapia.
- Quimioterapia: definición. Principios de la quimioterapia. Manipulación de agentes quimioterápicos. Rol de enfermería. Prevención y tratamiento de la extravasación.
- Cirugía. Tipos de cirugías oncológicas: diagnóstica, radical o curativa, paliativa, cirugía del dolor, de las recidivas y de las metástasis. Cuidados e enfermería pre y posquirúrgicos.
- Bioterapia: definición y clasificación.
- Trasplante de médula ósea.



**BLOQUE VII: Actuación de enfermería ante las complicaciones del tratamiento oncológico.**

- Mucositis: definición y clasificación. Cuidados de enfermería para el tratamiento y la prevención de la mucositis. Educación al niño y a su cuidador.
- Náuseas y vómitos: fisiopatología. Actuación de enfermería en la valoración del paciente y la administración de medidas prescriptas.
- Trombocitopenia: definición, clasificación. Cuidados de enfermería al paciente plaquetopénico. Educación al niño y su entorno familiar sobre el riesgo de sangrado.
- Anemia: concepto. Cuidados de enfermería al paciente con anemia. Educación al paciente y padres sobre los signos y síntomas que presenta su niño.
- Alopecia: definición. Intervención de enfermería ante la alteración de la imagen corporal del paciente.
- Reacciones alérgicas asociadas a la administración de medicación citostática. Cuidados de enfermería y aplicación del tratamiento médico.
- Diarrea y constipación: cuidados de enfermería en la prevención y el tratamiento.

**BLOQUE VIII: Proceso de atención de enfermería aplicada al niño pancitopénico. Neutropenia febril y la urgencia infectológica.**

- Neutropenia: definición, clasificación. Intervención de enfermería con el paciente pediátrico neutropénico. Importancia de la educación a los padres sobre las medidas de higiene y de barrera.
- Neutropénico febril: características particulares del cuadro. Actuación de enfermería en la atención del paciente neutropénico febril. (toma de muestras de cultivos y administración de antibióticoterapia).
- Shock séptico: definición. Signos y síntomas. Rol de enfermería en la valoración y actuación del niño potencialmente descompensado. Medidas de sostén. Atención del niño crítico.
- Monitoreo del niño neutropénico febril descompensado.

**BLOQUE IX: Intervención de enfermería en la manipulación de las drogas oncológicas**

- Medicación oncológica o citostática: definición. Formas de clasificarlas.
- Farmacología de las drogas oncológicas.
- Manipulación segura de medicación oncológica: almacenamiento, preparación, conservación, administración, manejo de desechos y excretas de los pacientes. Rol de enfermería en la manipulación segura. Aplicación de las medidas de bioseguridad.
- Legislación vigente sobre el personal que manipula medicación oncológica.

**BLOQUE X: Cuidados de enfermería en el Manejo de catéteres implantables y semi-implantables.**

- Catéteres implantables: definición y características de los catéteres. Cuidados de enfermería para los pacientes portadores de catéteres implantables: habilitación, toma de muestra, cierre de catéter y service de catéter. Educación al niño y padres sobre los cuidados del botón.
- Catéteres semi-implantables: definición y características del catéter. Cuidados de enfermería para los pacientes portadores de catéteres semi-implantables: curación del sitio de punción y service de las ramas. Educación al niño y padres sobre los cuidados de las ramas del catéter.

- Infecciones asociadas al catéter. Rol de enfermería en la prevención de las infecciones asociadas a catéter.
- Principales complicaciones asociadas al catéter: valoración y actuación de enfermería ante la aparición de las complicaciones.

## **SEGUNDO AÑO**

### **BLOQUE XI: Contribución del enfermero en estudios de laboratorios y diagnóstico por imagen.**

- Punción aspirativa de medula ósea. características del procedimiento. Colaboración de enfermería durante el procedimiento.
- Punción lumbar para diagnóstico y con medicación intratecal.
- Punción de medula para biopsia. Descripción del procedimiento. Colaboración de enfermería.
- Preparación del niño que se va a realizar estudios por imágenes.

### **BLOQUE XII: Problemas hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido-base. Asistencia de enfermería.**

- Modificaciones de la composición corporal. Función renal. Balance hidroelectrolítico.
- Alteraciones del equilibrio hídrico. Deshidratación. Sobrehidratación. Clasificación. Clínica. Evolución. Tratamiento médico y de enfermería. Balance hídrico.
- Alteraciones electrolíticas del sodio, potasio, calcio y magnesio. Signos y síntomas. Cuidados de enfermería.
- Trastornos del metabolismo ácido-básico. Fisiopatología. Clasificación: acidosis y alcalosis metabólica. Alcalosis y acidosis respiratoria. Diagnóstico y tratamiento. Cuidados de enfermería.

### **BLOQUE XIII: Rol del enfermero en el trabajo interdisciplinario aplicado al paciente pediátrico Hemato-oncológico.**

- Soporte nutricional.
- Aspecto psicológico del niño y su entorno familiar.
- Colaboración de enfermería con el servicio social en función del nivel socioeconómico.
- Asistencia de enfermería durante la terapia transfusional

### **BLOQUE XIV: intervención de enfermería en el manejo de los antibióticos.**

- Farmacología de los ATB. Manejo de la técnica aséptica durante la preparación y la administración.
- Esquema de ATB y seguimientos de cultivos.
- Enfermería en control de infecciones.

### **BLOQUE XV: Cuidados paliativos y manejo del dolor.**

- Definición de los cuidados paliativos. Principios y objetivos.
- Proceso de atención de enfermería en cuidados paliativos.
- Soporte a la familia. Comunicación con el paciente y la familia.
- Dolor oncológico: farmacología utilizada.

### **BLOQUE XVI: Perfil del enfermero hemato-oncológico. Manejo del estrés**

- Intervenciones de enfermería en la comunicación con el paciente y los familiares.
- Manejo del duelo del paciente y el entorno familiar.

- Medidas para prevenir el estrés en el personal de enfermería.

**BLOQUE XVII: Enfermedades hematológicas frecuentes.**

- Síndromes hemolíticos. Cuadro clínico. Clasificación de las anemias hemolíticas. Diagnóstico. Tratamiento médico y de enfermería.
- Otras eritropatías: Anemia Ferropénica, de la inflamación, megalobásticas.
- Púrpura trombocitopénica idiopática. Púrpura de Schonlein-Hemoch. Clínica. Laboratorio. Tratamiento. Cuidados de enfermería.
- Enfermedades hemorrágicas. Hemofilia. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento. Cuidados de enfermería.
- Hemostasia y trombosis: Enfermedad de Von Willebrand, Trombocitopenia inmune. Trombofilia. Diagnóstico. Tratamiento.
- Síndromes de fallo Medular: Anemia Aplástica, Anemia de Blackfan-diamond, Anemia de Fanconi. Diagnóstico. Tratamiento. Cuidados de Enfermería.
- Síndrome de Evans. Diagnóstico. Tratamiento. Cuidados de Enfermería.
- Coagulación intravascular diseminada. Síndrome urémico-hemolítico. Etiopatogenia. Cuadro clínico. Laboratorio. Tratamiento médico y de enfermería.

**BLOQUE XVIII: Nociones sobre atención de Enfermería oncológica al alta y hospital oncológico de día.**

- Definición y características del hospital de día. Intervención de enfermería.
- Objetivos de la atención que se le brindará al paciente en el domicilio. Proceso de organización del alta. Enfermería como parte del equipo multidisciplinario. Seguimiento del alta. Equipamiento y preparación de la familia. Atención de enfermería domiciliaria a paciente con patologías hematológicas y oncológicas: nociones acerca de cómo se lleva a cabo en países Europeos como España, rol de enfermería.

**BLOQUE XIX: Enfermedades de depósito lisosomal.**

- El lisosoma. Concepto. Características. Funciones.
- Clasificación de las lisosomosis.
- MPS. Concepto, tipos, clínica, diagnóstico, tratamiento, pronóstico, cuidados de enfermería.
- Enfermedad de Fabry. Concepto, fisiopatología, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, cuidados de enfermería.
- Enfermedad de Gaucher. Concepto, fisiopatología, diagnóstico, pronóstico, tratamiento, cuidados de enfermería.

**BLOQUE XX: Educación a la comunidad.**

- Prevención y promoción de patologías hematológica: Anemia en paciente pediátrico en Centros de Baja Complejidad.
- Educación en las escuelas sobre la temática del cáncer pediátrico en donde asisten los pacientes.
- Educación sobre los cuidados que requieren los pacientes hemato-oncológico.
- Educación a profesional docente sobre cuidados con el niño Oncológico, durante escuela domiciliaria.

**BLOQUE XXI: Vacunas.**

- Vacunas en pediatría.
- Vacunas en el paciente inmunocomprometido y su familia.

- Vacunas en el personal de la salud que atiende al inmunocomprometido

## **7. PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS POR AÑO.**

### **1º año.**

- PRACTICO N°1: Registro de signos vitales. Control de TA  
Manejo de catéter implantables y semiimplantables
- PRÁCTICO N°2: Colocación de vías periféricas.
- PRÁCTICO N°3: Colocación de SNG.
- PRÁCTICO N°4: Colocación de sonda vesical.
- PRÁCTICO N°5: Toma de muestras: Orina, Sangre, cultivos (Hemo, uro y coprocultivo)
- PRÁCTICO N°6: Manejo de catéteres y llave de 3 vías.

### **2º año.**

- PRÁCTICO N°1: Habilitación de catéter central permanente.
- PRÁCTICO N°2: Extracción de muestra por Catéter permanente.
- PRÁCTICO N°3: Manipulación segura de citostáticos.

## **8. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE RESIDENCIAS.**

- Carga horaria: 70% asistencial y 30% actividades científicas (trabajos de investigación, clases teóricas, ateneos)
- Todo residente, para su promoción deberá indefectiblemente: participar del 85% de las actividades científicas y asistenciales incluidas en el plan de formación; aprobar las evaluaciones que se efectúen durante el proceso de formación.
- El régimen de licencia por vacaciones será el siguiente:
  - 1er Año: 15 días corridos en verano
  - 2do Año: 21 días corridos en verano
  - Jefe de Residentes: 21 días corridos en verano
- En caso de que desde los organismos oficiales modifiquen los términos anteriormente expresados, se ajustará a la norma que se encuentre vigente.

### Licencias extraordinarias por:

- Fallecimiento de familiar directo (madre, padre, cónyuge, hijo, hermanos) 5(cinco) días hábiles.
- Matrimonio: corresponden 15 días corridos de licencia que podrá utilizar dentro de los 15 días anteriores o 30 días posteriores a la fecha del matrimonio.
- Enfermedad del agente: corresponderá 30 días en el curso del año.
- Maternidad: 60 días corridos, de los cuales 30 días previos y 30 días después.
- Lactancia: dispondrá al comienzo o al final de la jornada de 1 hora para el cuidado del hijo; esta franquicia se acordará por 90 días corridos a partir de la fecha del nacimiento.
- Todo residente que no cumpla con el requisito de asistencia del 85% a las actividades programadas quedará fuera del sistema de formación
- Tiene derecho a una comida diaria en el hospital (almuerzo) excepto el día de guardia en el cual se le dará almuerzo y cena.
- Todo hecho en el que intervenga el residente que adquiera o pueda adquirir características médico-legales será comunicado de inmediato al superior jerárquico correspondiente.

### **8.1. Metodología de la Enseñanza.**



Para el desarrollo del Programa están previstas distintas estrategias de enseñanza según el contenido a tratar y el aprendizaje que se pretenda que el residente realice.

**Para contenidos referidos a hechos, conceptos y procesos:**

**Exposición oral:** utilizada para comunicar información, sucesos, símbolos, relaciones entre conceptos e ideas. Esta estrategia permitirá presentar el esquema general de la unidad académica, comunicar los objetivos, incentivar a los residentes en la búsqueda bibliográfica, e integrar los contenidos entre sí y con las restantes unidades del Programa y a la vez, ubicar los temas puntuales de la unidad en el mapa conceptual de la asignatura.

**Recursos audiovisuales:**

- \* Pizarrón para diagramar esquemas, escribir palabras técnicas, apellidos y nombre de autores de textos bibliográficos o artículos recomendados.
- \* Transparencias con el objeto de enseñar con imágenes, mostrar gráficos, tablas, esquemas sintéticos.
- \* Videos de procedimientos.
- \* Búsqueda bibliográfica en internet.

**Trabajo en grupos reducidos/talleres:** Basado en una concepción grupal del aprendizaje, tiene implicaciones tanto en lo teórico como en lo práctico. El cambio de conducta se da como resultado de la interacción en el intento de apropiarse de un conocimiento. Es un método activo o participativo valioso como recurso didáctico para lograr resultados que no son accesibles con los denominados métodos tradicionales, caracterizados por la comunicación unidireccional del docente a los cursantes. Tiene gran efecto en el desarrollo de la capacidad de motivación de los estudiantes.

**Ateneo bibliográfico:** Es una actividad docente que tiene como propósitos la adquisición de conocimientos, la formación del hábito de la lectura sistemática de publicaciones científicas y el desarrollo de habilidades de comunicación entre pares. Promueve el aprendizaje de información específica y el desarrollo de habilidades para la lectura crítica; es una forma de participación activa del estudiante. Se basa en la búsqueda bibliográfica, selección y análisis de uno o más trabajos científicos, presentación oral de la publicación analizada, y discusión entre compañeros.

**Para contenidos procedimentales:**

**Enseñanza de procedimientos:** Con la enseñanza de los procedimientos se apunta a la acción, al saber hacer. Aprender y enseñar procedimientos implica que el residente adquiere un conjunto de habilidades, estrategias, reglas o pautas de actuación, rutinas y modos de hacer, tácticas y métodos, los cuales lo convierten en práctico, competente y quizás, experto, según el tipo y grado de aprendizaje propuesto, para afrontar significativamente su entorno.

**Para contenidos referidos a actitudes, valores y normas:**

**Práctica clínica y trabajos de campo:** en internación, consultorios externos de las instituciones de salud o en el hogar, tiene como propósitos principales

desarrollar en los residentes las cualidades que el perfil profesional define para el área, logrando a su vez una real interacción entre docencia, servicio y comunidad, fortalecida mediante un sistema de relaciones y de comunicación con el equipo interdisciplinario de salud.

**Resolución de problemas:** Busca adquirir idoneidad para proponer soluciones aceptables, con capacidad crítica y creadora. El mayor o menor éxito para resolver un problema dependerá de una serie de factores que en su conjunto configurarán las condiciones de base a partir de las cuales se podrá predecir la eficacia de las estrategias de ataque. Las más importantes son: la información previa disponible, las reglas de inferencia que domine y cierta mínima habilidad heurística para estructurar toda una variedad de estrategias posibles. La búsqueda de un resultado generará variedad de circuitos entre los procesos y las operaciones que se les subordinen. La evaluación constituirá una actividad presente en todos y cada uno de los posibles eslabones de las cadenas de razonamiento que el sujeto produzca, y no una tarea final.

## 8.2. Competencias generales.

Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas etapas del tratamiento del cáncer (curativa o paliativa).

Habilidad para aplicar la metodología del proceso de atención de enfermería en las intervenciones, garantizando la relación de ayuda.

Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado de enfermería.

Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones.

Habilidad para interactuar en equipo multidisciplinario, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud prioritarias y emergentes.

Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación en salud que responden a las necesidades del contexto

Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar en el área de enfermería.

Conocimiento y habilidad para utilizar la tecnología en los procedimientos y técnicas inherentes al cuidado de enfermería

Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad

Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas, familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida

Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.

Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería.

Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería orientada hacia la enfermería basada en la evidencia.

Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería.

Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.

Capacidad para trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión, manteniendo la confidencialidad y dignidad del paciente.

### Competencias Específicas

Capacidad para valorar, planificar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención, atención y recuperación en niños, y adolescentes hemato-oncológicos, con criterios de calidad desde un enfoque holístico.

Habilidad para aplicar la metodología del saber enfermero, garantizando la relación de ayuda, demostrando respeto por los diferentes estadios del tratamiento del cáncer pediátrico.

Conocimiento para desarrollar la práctica profesional basada en la evidencia, utilizando investigaciones propias de la región en el área de oncología pediátrica. Participar en programas intersectoriales, interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios, para fortalecer el reconocimiento del rol de enfermería, promoviendo la formación de políticas y legislación de protección en el área de hemato-oncología pediátrica.

Habilidad en la programación, ejecución y evaluación de programas de salud materno infantil y adolescencia, centrados en la atención primaria y en la integración docencia – servicio.

## 9. RECURSOS

Recursos Docentes	Cantidad	Sede
Instructor de Residentes	1	Hospital Pediátrico Juan Pablo II
Médicos de planta	4	
Enfermeros de Planta	13	
Jefe de Residentes	1	
Recursos Asistenciales	Cantidad	Sede
Camas del Sector	22 (capacidad del Servicio)	Hospital Pediátrico J.P. II
Consultas Ambulatorias	15/día	
Equipamiento e Infraestructura	Cantidad	Sede
Biblioteca	1	Hospital Pediátrico Juan Pablo II
Acceso a base de datos	2	
Bombas de Infusión	5	
Campana de flujo laminar	1	
Monitor multiparamétrico	1	

## 10. EVALUACIÓN

### Estrategias de evaluación

La evaluación está pensada como la oportunidad para que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos y se sientan en la necesidad de defender sus razones e ideas. Forma parte de un continuo procesual, que busca conducir al estudiante, trabajando con él al servicio de la práctica profesional, para mejorarla. Por lo tanto, es en todos los casos formativa, orientadora y motivadora, para el desarrollo intelectual y humano del alumno interactuando con el neonato, el niño y el adolescente tanto en salud como en enfermedad.

**Evaluación formativa**

Es utilizada para evaluar tanto los contenidos teóricos referidos a hechos, conceptos y procesos, como los procedimentales y de valores, actitudes y normas. Está al servicio de quienes son los protagonistas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, especialmente de los que aprenden. Se caracteriza por la orientación a la comprensión y al aprendizaje, y no al examen. La preocupación se centra más en la forma que el alumno aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende. La evaluación es considerada como un momento de recuperación de los aprendizajes, pero al mismo tiempo, como un momento más de aprendizaje. Por lo tanto, consiste en una reflexión sobre lo que se aprendió y sobre la manera en que se aprendió.

**Evaluación sumativa**

Es la evaluación reglamentaria de la Residencia que exige la calificación del alumno en exámenes parciales y examen final.

Esta calificación cumple una función institucional y social, con el manejo de una escala de puntos que le asigna un número al aprendizaje del alumno. Con la calificación se pretende ubicar, dentro de una escala cuantitativa, el nivel de aprovechamiento o de aprendizaje de cada residente. Incluirán los temas contenidos en el programa analítico dados en las clases y ampliados con la bibliografía recomendada.

**Evaluaciones parciales: 2.** Metodología: escrito

**Evaluación final: 1.** Metodología: escrito

**Evaluación bimestral:** Metodología: escrito.

**Otras categorías de evaluación:**

Actitudinal y aptitudinal para lo que se establece un formulario que a continuación se detalla:

FORMULARIO DE CALIFICACIÓN APTITUDINAL Y ACTITUDINAL.

Factores aptitudinales y actitudinales	Concepto-Calificación				
	Sobre saliente (10)	Muy bueno (9-8)	Bueno (7-6)	Regular (5)	Deficiente (4-3)
1. COMPETENCIA PROFESIONAL PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO: Dominio de su trabajo y tareas relacionadas con el cargo que desempeña.					
2. CUMPLIMIENTO CON EL TRABAJO: Capacidad de completar estudios, análisis y proyectos de acuerdo a metas y plazos originalmente pactados.					
3. CAPACIDAD ANALITICA: Aptitud para identificar problemas, valorando con claridad sus componentes y posibles soluciones					



4. INTERES POR EL TRABAJO: Nivel de rendimiento y disposición que se mantiene aún en períodos difíciles afín de lograr lo que se ha emprendido					
5. APTITUD FORMATIVA: Grado de preocupación por la formación propia.					
6. CAPACIDAD DE AESORAMIENTO E INFORMACION: Habilidad para la transmisión del conocimiento en la presentación de informes verbales o escritos					
7. COLABORACION: Empeño en alcanzar los objetivos comunes a través del interés demostrado por el trabajo propio y el de los demás.					
8. INICIATIVA: Capacidad de pasar a la acción asumiendo riesgos para alcanzar objetivos en programas o proyectos fuera de las rutinas establecidas para el Sector.					
9. AUTONOMIA: Capacidad para conducirse con independencia dentro del marco normativo y legal.					
10. ADAPTABILIDAD: Capacidad para manejarse en situaciones que impliquen cambios o alteraciones en las actividades previstas y generar nuevos cursos de acción, de acuerdo con las demandas cambiantes.					

Fuente: Programa de Residencia de Enfermería con Orientación en Rehabilitación

## 11. BIBLIOGRAFÍA.

- 1- Otto SE. Enfermería oncológica. Vol. 1-2 3° edición. España: Editorial Océano.
- 2- Viera A, Peña C, Carleo R. Hemato-oncología pediátrica: actualización en el abordaje teórico-práctico de la atención de enfermería. Disponible en: <http://redensiuruguay.org/wp-content/uploads/2014/07/Hemato-Oncologia-Pediatria.pdf>
- 3- Goldman A (compiladora). Manual de enfermería oncológica. 1°ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional del Cáncer; 2014. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000510cnt-38-ManualEnfermeriaOncologica2014.pdf>
- 4- Sierrasesumaga L, Calvo F, Villa-Elizaga I, Cañadell J. Oncología pediátrica. 1°Ed. Madrid (España): Interamericana; 1992.
- 5- Maza IRM, Urrutia L, Vasallo JC. Medicina interna pediátrica, Hemostasia y soporte transfusional. Leucemias y linfomas. Nutrición en pediatría. Buenos Aires: IRAP-Servicios Gráficos; 2011.
- 6- Jacob G, Sánchez L. Manual de cuidados paliativos para la atención primaria de la salud. 1° ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional del

Cáncer (aamycp); 2014. Disponible en:

[http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000592cnt-47-manual\\_paliativos\\_web.pdf](http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000592cnt-47-manual_paliativos_web.pdf)

- 7- Cacciavillano W. Soporte clínico oncológico y cuidados paliativos en el paciente pediátrico. 1° ed. Buenos Aires: Instituto Nacional del Cáncer; 2013. Disponible en:  
[http://www.msal.gov.ar/inc/images/stories/downloads/publicaciones/equipo\\_medico/Pediatria/Soporte\\_Pediatrico\\_para\\_el\\_paciente\\_Oncologico\\_Febrero\\_2013.pdf](http://www.msal.gov.ar/inc/images/stories/downloads/publicaciones/equipo_medico/Pediatria/Soporte_Pediatrico_para_el_paciente_Oncologico_Febrero_2013.pdf)
- 8- Márquez WP, Linares AB. Enfermedades de depósito lisosomal (on line). Módulo 3. Año 4. CCAP. Disponible en:  
[http://www.scp.com.co/precop/precop\\_files/modulo\\_4\\_vin\\_3/deposito\\_lisosomal.pdf](http://www.scp.com.co/precop/precop_files/modulo_4_vin_3/deposito_lisosomal.pdf)
- 9- García Gala JM, Pérez González A y compañía. Manual de uso de componentes sanguíneos. (on line). Oviedo; 2013. Disponible en:  
<http://www.hca.es/huca/web/contenidos/servicios/dirmedica/Documentos%20de%20inter%20C3%A9s/Gu%C3%ADas%20y%20Manuales/Manual%20de%20Hemoderivados.pdf>